

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA



Características del Nivel de Aseguramiento de los trabajos de
investigación del Programa de Estomatología de la Universidad
Nacional de Trujillo, 2017-2022

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CIRUJANO DENTISTA

AUTOR:

Villar Cornelio José Carlos

ASESOR:

DR. Aguirre Aguilar Antonio Armando

TRUJILLO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A **DIOS** por la vida, protegerme y cuidarme todo este tiempo. Sin su guía, iluminando mi sendero, no hubiera podido culminar esta etapa de estudiante; por brindar salud a mis padres para disfrutar mis logros junto a ellos.

A mi padre **Alejandro** y a mi madre **Francisca**, porque, viviendo lejos, siempre están conmigo; por alegrarse y disfrutar cada uno de mis triunfos. A mi padre, por sus sabios consejos y por demostrarme que con trabajo fuerte y constante siempre se consigue todo. A mi madre que, con sus oraciones diarias, su coraje ha sabido sacar adelante a todos sus hijos, por ser esa madre abnegada y no escatimar esfuerzos para brindarnos educación. **Los amo.**

A mis hermanas **Jessica, Tania, Rosa y Cynthia**, quienes muchas veces hicieron el papel de madre conmigo, al cuidarme y apoyarme; podríamos no estar juntos en ceremonias importantes, pero siempre nos hemos reunido para hacer cada fin de semana un momento especial.

A mis sobrinos **Jesús, Camila, Fabián, Elienai**, quienes, siendo personas muy jóvenes, me han enseñado mucho de la vida, cada uno es un mundo lleno de diferentes vivencias y anécdotas.

AGRADECIMIENTO

Al *Dr. Aguirre Aguilar Antonio Armando*, un buen amigo y excelente asesor, por su preocupación, consejos, apoyo, orientación y paciencia para el desarrollo de mi Tesis.

Al personal docente y administrativo de la Facultad de Estomatología- UNT por sus consejos, por brindarnos sus conocimientos, por su exigencia en mi formación académica.

A los amigos de las promociones XXVI de la Facultad de Estomatología- UNT por las vivencias compartidas, el apoyo incondicional, aprender a trabajar en equipo como operador o asistente, experiencias en cada año de estudios.

A todos los amigos que he conocido a lo largo de los años; a la familia Pichón, por hacerme sentir como un integrante más en la casa y vivir conmigo la postulación a la universidad, a las que siempre han estado (*Nancy, Tatiana, Lesdy, Rebeca*), a amigos con quienes me volví a encontrar después de muchos años y también quienes se han convertido en muy buenas amistades en poco tiempo, todos de muchas maneras me apoyaron con consejos y su amistad.

A los pacientes, que confiaron su salud en un desconocido estudiante en proceso de aprendizaje, *“los extraños pueden apoyar mucho más que alguien conocido”*.

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo, estuvo enmarcado en el contexto global actualizado, acorde con el avance científico y los nuevos requerimientos de la educación universitaria. Ante ello, se propone observar las características del nivel de aseguramiento de la calidad de los trabajos de investigación, evaluando la rigurosidad, pertinencia y calidad de dichos trabajos que son realizado por los estudiantes conducentes a la obtención del grado o título profesional. El tipo de investigación fue básica, descriptiva y transversal, teniendo como muestra 114 tesis encontradas en el repositorio de la biblioteca de estomatología, usando como instrumento una ficha de recolección de datos.

Los resultados señalan que, 27 (23.68 %) de tesis, si cumplen con el criterio de rigurosidad; 96 (84.21 %) de tesis, si cumplen con el criterio de pertinencia y 5 (4.39 %) de tesis, si cumplen con el criterio de calidad.

Se concluyó que el Programa de Estomatología cuenta con una menor proporción los trabajos de investigación que son rigurosos, mayormente los trabajos de investigación son pertinentes y una menor proporción de los trabajos de investigación son de calidad.

Palabras Claves: Investigación, aseguramiento, rigurosidad, pertinencia, calidad

ABSTRACT

The development of the present work was framed in the updated global context, according to the scientific progress and the new requirements of university education. In view of this, it is proposed to observe the characteristics of the quality assurance level of research works, evaluating the rigor, pertinence and quality of such works that are carried out by students leading to obtain the degree or professional title. The type of research was basic, descriptive and transversal, having as sample 114 theses found in the repository of the stomatology library, using as an instrument a data collection form.

The results indicate that, 27 (23.68 %) of theses, meet the criterion of rigorousness; 96 (84.21 %) of theses, meet the criterion of pertinence and 5 (4.39 %) of theses, meet the criterion of quality; therefore.

It was concluded that the Stomatology Program has a lower proportion of research works that are rigorous, the majority of research works are pertinent and a lower proportion of research works are of quality.

Key words: Research, insurance, rigorousness, pertinence, quality.

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA i

AGRADECIMIENTOS ii

RESUMEN iii

ABSTRACT iv

I. INTRODUCCIÓN Pág. 1

II. MATERIALES Y PROCEDIMIENTO Pág. 7

III. RESULTADOS Pág. 15

IV. DISCUSIÓN Pág. 20

V. CONCLUSIONES Pág. 23

VI. RECOMENDACIONES Pág. 24

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Pág. 25

VIII. ANEXO

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los cambios sociales y culturales siguen acelerándose, y la ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados. La educación universitaria ha venido atravesando estos cambios, en consonancia con el progreso global, priorizando la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+i), contribuyendo a la formación y crecimiento de los profesionales.

El Programa de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) se enfoca en conseguir la acreditación siguiendo estándares nacionales e internacionales. Uno de los aspectos importantes de la evaluación es el aseguramiento del trabajo de investigación; caracterizado por el rigor, pertinencia y calidad de dicho trabajo realizado por el estudiante para obtener un título profesional; al no evidenciarse datos actualizados, es necesario realizar este trabajo, evaluar estos aspectos y obtener mayor información sobre el tema.

El objetivo de la educación es concienciar a los ciudadanos del papel que desempeñan en el mundo, con sus pares y el medio ambiente, y priorizar el derecho a la libertad y la dignidad individuales y colectivas y la educación como bien común.¹

Tanto las instituciones públicas como las privadas deben centrar sus esfuerzos en despertar actitudes académicas y fomentar la búsqueda de información. Para que los estudiantes puedan adquirir las competencias que necesitan en el mercado laboral.

La investigación científica es fundamental para estar al día de todo lo que sucede a nuestro alrededor. Se basa principalmente en observaciones y en el método del mismo nombre. Ahí es donde radica la importancia. Porque sin ellos el progreso que vemos hoy no habría existido. Sin ellos, no se revelarían los conocimientos que permiten el desarrollo y el progreso.²

Hacer investigación científica significa "gestionar" un problema en un proceso que finaliza con la elaboración de un sistema teórico que se relaciona con una estructura objetiva. Problemas, hipótesis, leyes y teorías se centran en cada etapa de este proceso.⁵

La investigación científica ha contribuido a la mejora porque nos permite entrar en contacto con la realidad y aprender más sobre ella. Su propósito es desarrollar nuevas teorías o modificar las existentes para aumentar el conocimiento. Es una manera de detallar la teoría. Es esencial para todos los estudiantes y profesionales y forma parte de su carrera pre, durante y post profesional. Los ha acompañado desde el inicio de sus estudios y de su vida.⁴

Como en otros países, en el Perú, la educación universitaria juega un papel muy importante. Esto se debió a la gran demanda de jóvenes recién graduados de colegios y con ganas obtener una profesión, lo que llevó a la creación de universidades privadas, esto ampliaría la oferta universitaria existente.

Actualmente hay 140 universidades, con variedad de modelos de gestión y la gran diferencia en la calidad de los servicios ofertado.⁷

La nueva Ley de Universidades, Ley N° 30220, definió el marco regulatorio preciso para el establecimiento de universidades para 2014, luego de una extensa discusión para su aprobación. En este sentido, en cumplimiento de estándares mínimos de calidad, se creó

la Superintendencia de Supervisión de la Educación Universitaria Nacional (SUNEDU), para regular los procedimientos de acreditación y licenciamiento aplicables a las universidades nacionales.⁷

Cuando conceptualizamos "acreditación", tenemos que es el resultado del uso de sistemas de evaluación internos y externos por parte de un programa o institución.

Este modelo aplica un enfoque sistemático y procesal. Este marco estructural facilita la interacción de procesos seleccionados que se desarrollan en las unidades académicas y les permite alinear las unidades académicas con el cumplimiento de los compromisos que la sociedad debe, ordenando, sistematizando y promoviendo las trayectorias profesionales. Promueve la evaluación, la autorregulación. Se representa el conocimiento creado mediante los profesionales capacitados y los servicios prestados a la comunidad, en el número de egresados y titulados a través de promociones, proyectos de investigación realizados, extensiones universitarias realizadas, proyecciones sociales realizadas y percepción de la sociedad sobre la calidad de los servicios prestados y recibidos.⁹

El artículo 18 del Reglamento de la UNT otorga el Título Profesional de Licenciado o sus equivalentes con denominación específica, a los egresados de la Facultad que hayan cumplido con los requisitos tales como la presentación, sustentación y aprobación de la tesis. Esto consiste en informes de investigaciones científicas aplicadas a áreas temáticas relevantes de competencia profesional correspondiente.¹⁰

Los docentes investigadores se dedican a generar conocimiento e innovación a través de la investigación.¹¹ Estos investigadores son los idóneos para desempeñar la función de asesoramiento y acompañar el desarrollo de la investigación científica del estudiante.

CONCYTEC es el órgano rector del SINACYT y tiene a su cargo dirigir, promover, coordinar, monitorear y evaluar la política del Gobierno Nacional en las áreas de ciencia, tecnología e innovación, dirigiendo las acciones del sector privado.¹²

CONCYTEC introduce el Registro Nacional de Investigadores Científicos y Tecnológicos (REGINA), que utiliza como fuente el Registro Nacional de Investigadores (DINA). Para otorgar el título de investigador. Posee: 1) título universitario (hasta 15 créditos) e información de los últimos 7 años, 2) publicaciones, patentes, registros de autores, obtentores, 3) libros o capítulos de libros, ediciones, 4) formación de RRHH, 5) proyectos y 6) Presentaciones en congresos nacionales y/o internacionales. Esta información debe estar documentada. Para ser elegible, los investigadores deben tener al menos una publicación en Scopus o Web of Science, dos publicaciones en Sielo y/o patentes, derechos de autor y/o derechos de obtentor otorgados.¹³

Las Universidades exclusivamente considera como Profesores Investigadores a profesionales que hayan sido previamente habilitadas como Investigadores del SINACYT por el CONCYTEC.¹³

Resolución Presidencial N° 215-2018-CONCYTEC-P, con fecha 25 de noviembre de 2018, difundida en el Diario Oficial de El Peruano, hizo formal la aprobación del Reglamento para la Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – Reglamento RENACYT reformando la Resolución Presidencial N° 001 y 149-2019-CONCYTECP.²¹

El 27 de agosto de 2021, el artículo 2 de la Resolución Presidencial N° 090-2021-CONCYTEC-P determinó formalmente la aprobación de las normas sobre calificación, clasificación y registro de investigadores en el Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica– reglamento RENACYT.²¹

El proyecto de Reglamento RENACYT promueve el desarrollo del investigador y de la calidad de la producción científica considerando: i) La producción científica es evaluada manteniendo 7 niveles y a través de puntajes y promover de su desarrollo; ii) Se hace expresa la invitación a los estudiantes de educación superior al RENACYT; y, iii) Se considera una categoría de Investigador Distinguido (distinta a los 7 niveles)²¹

La Universidad Nacional de Trujillo otorga el nombre de docente investigador UNT, su correspondiente evaluación, vigencia y renovación de la condición de profesor investigador en función del Reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT, vigente.²³

Todo trabajo de investigación debe estar relacionado con las líneas de investigación de la Facultad y ser acompañado en ese camino por un asesor supervisor que pertenezca a RENACYT para asegurar el cumplimiento de las normativas y requerimientos necesarios en la investigación; esto otorgará optimización a una investigación y/o trabajo científico y de alta calidad.

El aseguramiento de todo trabajo de investigación consiste en la verificación de la información, por parte de expertos independientes, para mejorar la calidad de la información y resolver las dudas que planteen los grupos de interés al respecto.¹⁴

Asegurar un trabajo de investigación, va a estar caracterizada por la calidad, rigurosidad y pertinencia de los mismos, siendo estos criterios esenciales para obtener un trabajo científico siguiendo la normativa actual.

La Real Academia de la Lengua Española, que es la institución cultural dedicada a la regularización gramática entre los hispanohablantes, en su lexicón define a “rigurosidad” como algo exacto, correcto y minucioso;³ a “pertinencia” como algo que tiene un

propósito, un fin³ y a la palabra “calidad” como un grupo de propiedades inherentes a algo, que permiten decretar su valor. Que goza de una estimación o fama general.³

Una conceptualización básica que caracteriza la actividad investigadora y da una idea clara de lo que se necesita y hacia dónde se dirige.

La garantía de calidad en esta área ha sido un desafío para las universidades y las partes interesadas que regulan la educación superior, lo que plantea interrogantes sobre la capacidad de las universidades para ofrecer educación a los estudiantes. De igual manera, el aseguramiento de la calidad de una universidad mediante la evaluación interna y externa es prueba de su excelencia y sostenibilidad, promoviendo innovación en la pedagogía y nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje, y la obligatoriedad de elevar el nivel de formación del capital humano y competencia.¹⁵

El concepto de excelencia se vincula con el aseguramiento de la calidad de la experiencia de enseñanza, aprendizaje e investigación de sus partes interesadas por parte de la universidad, determinado por indicadores de compromiso, desempeño, satisfacción de los grupos de interés y responsabilidad social.¹⁵

Al encontrarse el programa de Estomatología en proceso de autoevaluación, se hace necesario un trabajo para evaluar en los trabajos de investigación realizados por alumnos de la Facultad de Estomatología el cumplimiento de los criterios del estándar 23 establecido dados por el ente acreditador, sabiendo que estos resultados permiten resaltar y vencer barreras a partir de la creación de planes de mejora.

El presente trabajo es importante porque permitirá obtener datos que sirvan como apoyo a los docentes responsables de la acreditación del Programa de Estomatología y así crear planes de mejora para disminuir o eliminar las limitaciones.

El propósito del presente estudio es evaluar las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación del Programa de Estomatología de la UNT, 2017 – 2022.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las Características del Nivel de Aseguramiento de los trabajos de Investigación del Programa de Estomatología de la UNT, 2017-2022?

1.2. HIPÓTESIS

Implícita en este tipo de investigación

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. GENERAL:

Determinar las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación del programa de Estomatología de la UNT, 2017-2022.

1.3.2. ESPECÍFICOS

- Determinar las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación respecto a la rigurosidad que garanticen el cumplimiento de los lineamientos para la elaboración de los proyectos de investigación.
- Determinar las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación respecto a la pertinencia acorde a las líneas de investigación.
- Determinar las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación respecto a la calidad acorde al tipo de asesoramiento.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de estudio

El presente trabajo se elaboró acorde a un diseño de investigación básica, descriptiva y de corte transversal.

2.2. Área de estudio

Se desarrolló usando el repositorio virtual de la biblioteca de la Facultad de Estomatología de la UNT.

2.3. Población muestral

Para el presente estudio se tomó como muestra a la totalidad de tesis ingresadas en el repositorio de la biblioteca de la Facultad de Estomatología de la UNT correspondientes al periodo 2017 -2022. N=114

2.3.1. Criterios de Selección

2.3.1.1. Criterio de Inclusión

La totalidad de tesis que se encontró en el repositorio de la biblioteca de la Facultad de Estomatología correspondientes al periodo 2017-2022.

2.3.1.2. Criterio de Exclusión

Tesis cuyo archivo virtual no se encontró en buena condición registrado en el repositorio de la Facultad de Estomatología.

2.4. Consideraciones éticas

Al momento de ejecutarla investigación se tomó en cuenta los principios de la Declaración de Helsinki de la asociación médica mundial, amparado por la 18a Asamblea Medica Mundial (Helsinki 1964) y rectificada por la 29a Asamblea Médica Mundial (Tokio, 1975), la 35a Asamblea Medica Mundial (Venecia, 1983), la 41a Asamblea Medica Mundial (Hong Kong, 1989), la 48a Asamblea General Somerset West (Sudáfrica, 1996) y la 52a Asamblea General Edimburgo (Escocia, 2000). Así mismo, dicha declaración tiene una nota de esclarecimiento

del párrafo 29, incluida por la Asamblea General de la AMM (Washington 2002), una nota de depuración del párrafo 30, adherido también por la Asamblea General de la AMM (Tokio 2004), 59a Asamblea general (Seúl 2008) y 64a asamblea general (fortaleza 2013).³⁰

El presente trabajo fue autorizado por el Comité de Investigación y Ética de la Facultad de Estomatología de la UNT. (Anexo 01)

2.5. Diseño estadístico de muestreo

2.5.1. Unidad de análisis

Fue conformada por trabajos registrada en el repositorio de la Biblioteca de la Facultad de Estomatología.

2.5.2. Unidad de muestreo

Estuvo formada por la totalidad los trabajos registrados en el repositorio de la Biblioteca de la Facultad de Estomatología entre los años 2017-2022.

2.5.3. Marco de muestreo

Estuvo constituida por el correcto y completo almacenamiento de la tesis, estas debían contener información como: año de producción, asesor y adscribirse a las líneas de investigación con las que cuenta la Facultad de Estomatología de la UNT, entre los años 2017 – 2022.

2.5.4. Tamaño de muestra

Tomando como punto de referencia el grupo de tesis publicadas en repositorio, el plan fue obtener como muestra el 100% de las tesis que se ajusten a los criterios de selección, lo que ofreció la mayor confiabilidad y el menor error de muestreo.

N=114

2.6. Método de selección de la muestra

2.6.1. Proceso de captación de información

Para la realización de este trabajo se utilizó el listado de trabajos registradas en el repositorio de la biblioteca de la Facultad de Estomatología de la UNT en el periodo 2017 – 2022.

Se hizo la búsqueda de los lineamientos que rigen la investigación dentro de la UNT, en los años 2017 al 2022; contrastando información que evidencie que los autores de dichos lineamientos hayan sido investigadores UNT. Se buscó las líneas de investigación aprobadas para el programa de Estomatología y se ubicó a las tesis que se adscriben a cada una de ellas. Se identificó la cantidad de tesis asesoradas por docentes investigadores UNT. Los datos se recolectaron en el instrumento elaborado para tal fin (ANEXO 02).

2.6.2. Instrumento

Se diseñó un instrumento de recolección de información (ANEXO 02) que permitió la compilación de la información acorde a la variable propuesta en relación a los trabajos de grado elaborados por los alumnos de Estomatología en el periodo 2017 - 2022.

2.6.3. Selección de la muestra

Todas las tesis que se encontraron debidamente registradas en biblioteca virtual de la Facultad de Estomatología de la UNT de los años 2017 al 2022.

2.6.4. Procedimientos

Se compiló la información de los archivos de tesis registrados en la biblioteca de la Facultad de Estomatología y se confeccionó una base de datos para la sistematización de la investigación en la biblioteca de la facultad.

2.7. Variables de estudio

2.7.1. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO	ESCALA
CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022.	RIGUROSIDAD	SI / NO	Cualitativas	Nominal
	PERTINENCIA	SI / NO	Cualitativas	Nominal
	CALIDAD	SI / NO	Cualitativas	Nominal

2.7.2. Definición conceptual y operacional de variables

2.7.2.1. Características del Nivel de Aseguramiento de la Rigurosidad, Pertinencia y Calidad de los Trabajos de Investigación

Definición Conceptual

Se define como una característica o circunstancia que es inherente o particular de una persona o cosa por la cual se diferencia de otras de igual especie.³²

Definición Operacional

En torno a las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación se consideró el cumplimiento del estándar 23, que tiene como criterios la rigurosidad, pertinencia y calidad. Se utilizaron los indicadores “Si”, si las tesis han cumplido al 100 % con el estándar mencionados, o el indicador “NO”, si no han cumplido con el estándar.

2.7.2.2. Dimensiones

2.7.2.2.1. Rigurosidad

Definición Conceptual

Conceptualizado es la observación y operacionalización de problemas o temas a través de reglas que se adoptan en forma uniforme, exacta, precisa. La prueba asertiva en pro de una hipótesis de investigación puede ser validada.¹⁶

Definición Operacional

Las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación respecto a la rigurosidad que garantizan el cumplimiento de los lineamientos para la elaboración de los proyectos de investigación, se realizó en base a **R.C.U. N° 036-2020/UNT**²² (20.01.2020). Resolución que evidencia que los lineamientos han sido

elaborados por investigador RENACYT⁸. Se utilizaron los indicadores “Si”, si la Tesis ha cumplido con los lineamientos de la R.C.U. mencionada, o el indicador “NO”, si no ha cumplido con los lineamientos.

2.7.2.2.2. Pertinencia

Definición conceptual

Es la observación y manejo de cuanto se ha investigado acerca de determinadas líneas de investigación, el límite de los trabajos de los investigadores a fines, sus aportes, de manera que la investigación tenga otro enfoque, a pesar que sea de la misma problemática. Si agregan beneficios notables.¹⁶

Definición Operacional

Para evaluar este aspecto se consideró la característica: Líneas de Investigación; del total de tesis comprendidas en los años 2017 - 2022.

Se consideró líneas de investigación a las reconocidas en el programa de Estomatología para los años 2017 – 2022.

Se utilizó el indicador “SI” si las tesis evaluadas se adscriben a las líneas de investigación bajo resolución o el indicador “NO”, si los trabajos no se adscriben a ninguna línea de investigación bajo resolución.

R.C.U. N° 0265-2016/UNT ²⁵ (20.04.2016)

R.C.U. N° 209-2019/UNT ²⁶ (29.05.2019).

2.7.2.2.3. Calidad

Definición conceptual

Se vincula a la metodología empleada, dicho de otra manera, el realce continuo y frecuente de investigar de manera que admitan asegurar el producto de la I+D+i y garantizar el camino de la investigación.¹⁶

Definición Operacional

Para evaluar este aspecto se consideró del total de tesis comprendidas en los años 2017 - 2022, las tesis asesoradas por docentes investigadores UNT⁸. Se utilizó el indicador “SI”, si la tesis fue asesorada por docente investigador UNT^{27,28}, o el indicador “NO”, si la tesis no fue asesorada por docente investigador UNT.

R.V.I. 059-2021-VIN-UNT²⁷

R.V.I. 062-2022-VIN-UNT²⁸.

2.8. Análisis estadístico e interpretación de datos

Con la información recabada del repositorio virtual de la biblioteca, se confeccionó una fuente de datos en el programa Excel 2019; haciendo uso de tablas dinámicas de frecuencias absolutas, relativas y porcentuales; así como de gráficos para mostrar los resultados.

III. RESULTADOS

La investigación es de tipo descriptivo y transversal, se tomó 114 tesis almacenadas en el repositorio de la Facultad de Estomatología de la UNT y la finalidad fue determinar las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación del Programa de Estomatología de la UNT, 2017-2022, al observar de los datos, se encontraron los siguientes resultados:

La Facultad de Estomatología entre los años 2017 al 2022 ha producido 114 tesis visibles en el repositorio de la UNT. En el año 2017: 30 tesis, en el 2018: 26 tesis, en el 2019: 14 tesis, en el 2020: 17 tesis, en el 2021: 7 tesis y en el 2022: 20 tesis.

Al determinar la rigurosidad de las investigaciones del Programa de Estomatología, regida por el cumplimiento de los lineamientos para investigaciones de la UNT, R.C.U. N° 036-2020/UNT²² con fecha de aprobación del 31 de enero del 2020, elaborado por la dirección de investigación, dirigida por un Doctor docente investigador RENACYT; se observa que 27 (23.68 %) de las tesis si cumplen con el criterio rigurosidad y 87 (76.32%) no cumplen con el criterio de rigurosidad. (Tabla N° 1)

Al determinar la pertinencia de los trabajos de investigación de la Facultad de Estomatología de la UNT, 2017 – 2022; acorde a las líneas de investigación, se encontró lo siguiente:

Conforme a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0265-2016/UNT y ratificada con la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 209-2019/UNT, las líneas de investigación aprobadas para ese periodo son 04: Biomateriales, Bioseguridad, Epidemiología y Odontología Clínica.

Se observa que 96 (84.21 %) tesis si cumplen con el criterio de pertinencia y 18 (15.79 %) no cumplen con el criterio. (Tabla N° 2)

Al determinar la calidad de los trabajos de investigación respecto a tesis asesoradas por docentes investigadores UNT, observamos que:

Actualmente, la población docente que labora en la facultad de estomatología está integrada por un total de 24 profesionales, de los cuales: 4 docentes se encuentran como investigadores UNT y 20 no se encuentran registrados como investigadores UNT.

De las 114 tesis evaluadas, 5 (4.39 %) tesis son de calidad, mientras que 109 (95.61 %) tesis no cumplen con el criterio de calidad. (Tabla N° 3).

Al determinar el Nivel de Aseguramiento de la Rigurosidad, Pertinencia y Calidad de los Trabajos de Investigación, se observa que solo el 4.38% de las tesis cumplen con estos criterios; por lo tanto, NO se cumple con el estándar 23.

TABLA N° 1

Características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación respecto a la rigurosidad que garanticen el cumplimiento de los lineamientos para la elaboración de los proyectos de investigación.

RIGUROSIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	%
SI	0	0	0	0	7	20	27	23.68 %
NO	30	26	14	17	0	0	87	76.32 %
TOTAL	30	26	14	17	7	20	114	100 %

Fuente: Repositorio virtual de la Biblioteca de Estomatología UNT

TABLA N° 2

Características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación respecto a la pertinencia acorde a las líneas de investigación.

	R.C.U. N° 0265-2016/UNT ²⁵			R.C.U. N° 209-2019/UNT ²⁶				
PERTINENCIA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	%
SI	22	23	12	15	7	17	96	84.21 %
NO	8	3	2	2	0	3	18	15.79 %
TOTAL	30	26	14	17	7	20	114	100 %

Fuente: Repositorio virtual de la Biblioteca de Estomatología UNT

TABLA N° 3

Características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación respecto a la calidad acorde al tipo de asesoramiento.

CALIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL	%
SI	0	0	0	0	0	5	5	4.39 %
NO	30	26	14	17	7	15	109	95.61 %
TOTAL	30	26	14	17	7	20	114	100 %

Fuente: Repositorio virtual de la Biblioteca de Estomatología UNT

IV. DISCUSIÓN

Hablar de investigación, desarrollo tecnológico e innovación es poner énfasis en los pilares fundamentales que nos permitirán generar nuevas herramientas para estar acorde con el proceso de desarrollo actual. La educación universitaria, que se encuentra siempre en constante evaluación, tiene como finalidad formar profesionales con capacidades de resolución a las necesidades de la sociedad. La finalidad de la investigación fue estudiar y evidenciar las características del nivel de aseguramiento de los trabajos de investigación del programa de estomatología de la UNT, 2017-2022. Tomando como referencia los criterios del factor 7, estándar 23 del modelo de acreditación de carreras de la educación superior universitaria.

Desde la visión del profesor universitario, la calidad que esta sociedad obliga a la universidad en algunas condiciones otorga mayor asignación de horas trabajadas, mayores exigencias en su formación, nuevas tareas administrativas, aumento de números de compromisos laborales, publicaciones y creación de nuevos conocimientos, nuevas maneras de trabajo intelectual junto a las tecnologías de información y comunicación.¹⁷

El programa de Estomatología de la UNT cuenta con un reducido grupo de docentes investigadores; quienes asesoraron la menor cantidad de trabajos de investigación 5 (4.39%) elaborados entre los años 2017-2022, esta minoría de trabajos son los únicos que cumplen el criterio de calidad. Los trabajos de investigación deberían de contar como asesores a docentes de investigadores ya que ellos transmitirán el criterio de calidad; coincidiendo con el estudio realizado por Montenegro J,¹⁹ en el 2020 en la Universidad Señor de Sipán – Perú realizaron una encuesta acerca de la calidad del docente universitario desde la percepción del estudiante, 90 % de los encuestados concuerdan que, en una universidad de calidad,

necesariamente, debe contar con docentes de calidad; ya que ellos otorgan o transfieren la calidad al servicio educativo universitario; para Becerra, F; Andrade, A; Díaz, L,¹⁸, quienes en un artículo titulado “sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación realizado en la universidad de Otavalo en Ecuador en el año 2019”, encuestó a docentes, obteniendo como resultado que poco más de la mitad valora las capacitaciones para aplicar una investigación o redactar un artículo tienen poco nivel, contraponiéndose al pensamiento de resto de encuestados, mencionando que dichas capacitaciones no han ayudado en nada.

En cuanto a la pertinencia encontramos que la mayoría de las tesis 96 (84.21 %) si son pertinentes, cumpliendo con el requisito de adscribirte a las líneas de investigación aprobadas para el Programa de Estomatología; estas líneas de investigación fueron creadas para dar solución o aportar en la solución de problemas de alguna área, atendiendo a la necesidad de la sociedad, coincidiendo con Morán, H.²⁹ (2018), quien en su artículo titulado “Una Reflexión Acerca De La Pertinencia Y La Relevancia De La Investigación”, menciona que los elaboradores de tesis tienen que ser conscientes del impacto de sus investigaciones, deben tratar temas de contenidos trascendente y pertinentes, pues dichos trabajos no son solo ejercicios retóricos y banales para aprobar la examen de “blanqueo” de requisitos metodológicos y administrativos. La totalidad de las tesis deberán crearse incorporando los sistemas de conocimientos más importantes y apropiados al contexto, al mundo actualidad y necesidad profesional-social requerida en su área de conocimiento.

Con respecto a la rigurosidad de los trabajos de investigación del Programa de Estomatología, regida por el cumplimiento de las reglas para la investigación UNT, se observa que solo 27 (23.68 %) de las tesis si cumplen con el criterio rigurosidad; coincidiendo con Ruiz, J y Glasserman, L.³¹ (2021), quienes en su trabajo titulado “Características del aseguramiento de la calidad educativa: Un mapeo sistemático 2016-

2020”, se analizó 154 artículos donde resaltan que menos de la mitad de las investigaciones (40%) se han enfocado, por un lado, en analizar la calidad de los procesos internos de las instituciones de educación, mientras que otro grupo de los estudios (el 22%) creen conveniente el aseguramiento de calidad desde los estándares de calidad nacional, mediante estos son medidos los resultados de las instituciones.

CONCLUSIONES

1. En una menor proporción los trabajos de investigación del programa de Estomatología de los años 2017 – 2022 son rigurosos.
2. Mayormente los trabajos de investigación del programa de Estomatología del año 2017 – 2022 son pertinentes.
3. Mayormente los trabajos de investigación del programa de Estomatología del año 2017 – 2022 carecen de calidad.

V. RECOMENDACIONES

- Se recomienda usar la R.C.U. 0220-2022/UNT para evaluar las tesis desde el año 2023 en adelante.
- Se recomienda clarificar la extensión de las líneas de investigación y cada una de sus sub áreas.

VI. REFERENCIAS

1. Universidad Casa Grande [internet] Guayaquil: Ecuador; 2021 [citado el 18 de mayo del 2022] Disponible en: <https://www.casagrande.edu.ec/project/la-educacion-superior-en-el-mundo/>
2. Rus, E. Investigación científica. Economipedia.com. 04 de diciembre, 2020 [citado el 18 de mayo del 2022] Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-cientifica.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica%20consiste%20en,o%20aumentar%20el%20ya%20existente>
3. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, publicado por la Real Academia Española. [Citado el 18 de mayo del 2022] Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=ZeE19CB>
4. Ecured.cu [Internet]. Cuba; 2010 [actualizado 12 de agosto del 2019; citado 19 mayo 2022]. Disponible en: http://www.ecured.cu/index.php?title=Investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica&oldid=3501260
5. Bunge, M. La Investigación Científica. Su estrategia y su filosofía. Ed Ariel: Barcelona; 1969 (955)
6. Ruiz, C; Manrique, J. Acreditación universitaria en las carreras de odontología en el Perú [internet] Lima: Rev. Estomatol. Herediana; 2016. [citado el 20 de mayo del 2022]. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-43552016000200005
7. Sevillano, S. El sistema de acreditación universitaria en el Perú: marco legal y experiencias recientes. Revista de Educación y Derecho [internet]. 2017 [consultado el 25 de mayo del 2022]; 15(1). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6092894.pdf>
8. SINEACE (2016) Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Disponible en: <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/4086/Modelo%20de%20Acreditaci%C3%B3n%20para%20Programa...%20WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

9. Estándares para la Acreditación de la Carrera Profesional Universitaria de Odontología. Disponible en: <http://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2010/julio/12/Estandares%20para%20la%20Acreditaci%3%b3n%20de%20la%20carrera%20Profesional%20Universitaria%20de%20Odontolog%c3%ada.pdf>
10. REGLAMENTO GENERAL PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO. Disponible en: <http://transparencia.unitru.edu.pe/doc/rc57ReglGraTit.pdf>
11. Universidad nacional de Trujillo, Estatuto universitario UNT Ley N° 30220. Disponible en: <http://transparencia.unitru.edu.pe/doc/ESTATUTO%202015/ESTATUTO%20UNT.pdf>
12. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [internet]. Lima: Oficina de tecnología de información; c2014 [citado 22 de junio del 2022]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/concytec/institucional>
13. Calificación como Docente-Investigador: DINA – REGINA. Investigación con oportunidades para todos [internet] lima: Vicerrectorado de Investigación y Posgrado; Universidad Nacional Mayor de San Marcos [citado el 26 de junio del 2022]. Disponible en: <https://vrip.unmsm.edu.pe/calificacion-como-docente-investigador-dina-regina/>
14. Larrinaga, C. Guía sobre Aseguramiento del Estado de Información No Financiera [internet]. 2020 [consultado el 15 de octubre del 2022]; 1(5-6). Disponible en: https://www.dirse.es/wp-content/uploads/2020/07/200728-Guia-Aseguramiento-DIRSE_revision-vfinal-5b.pdf
15. Medina-Manrique R, Carcausto W, Guzmán E. Aseguramiento de la calidad educativa universitaria en Iberoamérica: tendencias, ausencias y desafíos. Revista Iberoamericana de Educación [internet]. 2022 [consultado el 20 de noviembre del 2022]; 88(1), 1-16. Disponible en: <https://doi.org/10.35362/rie8814774>
16. SINEACE (2018) Explicación de Estándares del Modelo de Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. Disponible en: <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/05-SINEACE-GUIA-DE-ESTANDARES-ACREDITACION.pdf>

17. Barrios, N; Rodríguez, N; Trista, B. El aseguramiento de la calidad y el factor humano en las instituciones de educación superior de América Latina*. Rev. Cubana Edu. Superior [internet]. 2019 [consultado el 01 de junio del 2023]; 38 (7), 2. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142019000200007&lng=es&nrm=iso
18. Becerra, F; Andrade, A; Díaz, L. Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación: universidad de Otavalo, Ecuador. Rev. Actual. Investig. Educ [internet]. 2019. [consultado el 02 de junio del 2021]; 19(1), 571-604. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i1.35235>
19. Montenegro, J. La calidad en la docencia universitaria. Una aproximación desde la percepción de los estudiantes. Educación [internet]. 2020 [consultado el 01 de junio del 2023]; 29(56) 116-145. Disponible en <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202001.006>
20. Rosario, A; González, J; Cruz, A; Rodríguez, L. Demandas tecno-lógicas, académicas y psicológicas en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. Revista Caribeña de Psicología [internet]. 2020. [consultado el 02 de junio del 2023] 4(2), 176-185. Disponible en: <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i2.4915>
21. Aprobación del proyecto de Reglamento RENACYT. RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 090-2021 [internet]. Lima: CONCYTEC; 2021 [01 de junio del 2023]. Disponible en <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2149013/RP-090-2021-CONCYTEC-P-GOB.pdf.pdf>
22. Aprobación de DIRECTIVA GENERAL N° 008-2019-DIN-VINIUNT "NORMATIVA DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO". RESOLUCION CONSEJO UNIVERSITARIO N° 036-2020/UNT [internet]. Trujillo: Dirección de Investigación. Universidad Nacional de Trujillo; 2021 [25 de junio del 2023]. Disponible en http://www.dic.unitru.edu.pe/images/pdf/normativa_grados.pdf
23. Aprobación la Directiva N° 01-2018-VIN-UNT denominada "DIRECTIVA PARA LA DESIGNACIÓN, EVALUACIÓN, VIGENCIA, RENOVACIÓN, CARGA LECTIVA Y OTORGAMIENTO DE BONIFICACIÓN ESPECIAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO [internet]. Trujillo: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN; 2018 [25 de junio

- del 2023]. Disponible en <http://www.dic.unitru.edu.pe/images/pdf/directivabonificacionespecial.pdf>
24. Aprobar el Reglamento de la Oficina del Comité de Ética de Investigación de la Universidad Nacional de Trujillo. Resolución de Consejo Universitario N° 0277-2016/UNT [internet]. Trujillo: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO RECTORADO; 2016 [25 de junio del 2023]. Disponible en http://vin.unitru.edu.pe/images/etica/rcu_0227_reglamento.pdf
25. Aprobar las ÁREAS y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0265-2016/UNT [internet]. Trujillo. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO RECTORADO; 2016 [25 de junio del 2023]. Disponible en file:///C:/Users/Jose%20Carlos/Downloads/scribd.vdownloaders.com_lineas-investigacion-unt.pdf
26. MODIFICAR la Resolución de Consejo Universitario N° 0265-2016/UNT de fecha 20.04.2016. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 209-2019/UNT [internet]. Trujillo: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN; 2019 [25 de junio del 2023]. Disponible en <http://vin.unitru.edu.pe/images/descargas/areasylineas209.pdf>
27. Aprobar la DESIGNACIÓN DE DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO. RESOLUCION VICERRECTORAL DE INVESTIGACIÓN N° 059-2021-VIN-UNT [internet]. Trujillo: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN; 2021 [25 de junio del 2023]. Disponible en <http://www.dic.unitru.edu.pe/images/pdf/rvin-059-2021-vin-unt.pdf>
28. Aprobar la DESIGNACIÓN DE DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO. RESOLUCION VICERRECTORAL DE INVESTIGACIÓN N° 062-2022-VIN-UNT [internet]. Trujillo: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN; 2022 [25 de junio del 2023]. Disponible en <http://www.dic.unitru.edu.pe/images/pdf/rvin-062-2022-vin-unt.pdf>
29. Morán, H. UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA PERTINENCIA Y LA RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN. PAIDEIA XXI [internet]. 2018

- [consultado el 25 de junio del 2023]; 6 (7): 13-32. Disponible en <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/download/1574/1451/3430>
30. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios Éticos para las investigaciones médicas en seres humanos [Internet]. 2017 [citada: 25 de junio del 2013] Disponible en: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
31. Ruiz, J; Glasserman, L. "Características del aseguramiento de la calidad educativa: Un mapeo sistemático 2016-2020". Rev. complut. educación [internet]. 2021 [consultado el 25 de junio del 2023]; 32(3): 337-348. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/352880708_Caracteristicas_del_aseguramiento_de_la_calidad_educativa_Un_mapeo_sistematico_2016-2020
32. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, publicado por la Real Academia Española. [consultado el 25 Junio 2023] Disponible en : <http://dle.rae.es/?id=ZeE19CB>

VII. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

ANEXO 01

Comité de Ética de Investigación

DocN°

P.I.B. EST. - 003 - 2023

CONSTANCIA

El presidente del comité de Ética de investigación de la Facultad de Estomatología, ha APROBADO el proyecto de Investigación titulado:

“CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022”

PRESENTADO POR EL ALUMNO DE ESTOMATOLOGÍA:

JOSÉ CARLOS VILLAR CORNELIO

El proyecto puede seguir con el trámite establecido.

Trujillo, 03 de Febrero del 2023

MG. DIDIER ALAN MERINO CARRANZA

Presidente
Comité de Ética de Investigación
Facultad de Estomatología de la UNT



ANEXO 02

“Características del Nivel De Aseguramiento De Los Trabajos De Investigación Del Programa De Estomatología De La Universidad Nacional De Trujillo, 2017-2022”

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

RIGUROSIDAD:

1. Título de la tesis: _____

2. Fecha de producción: _____
3. Cumple con garantizar el aseguramiento de los lineamientos de evaluación (R.C.U. N° 036-2020/UNT): Si No

PERTINENCIA:

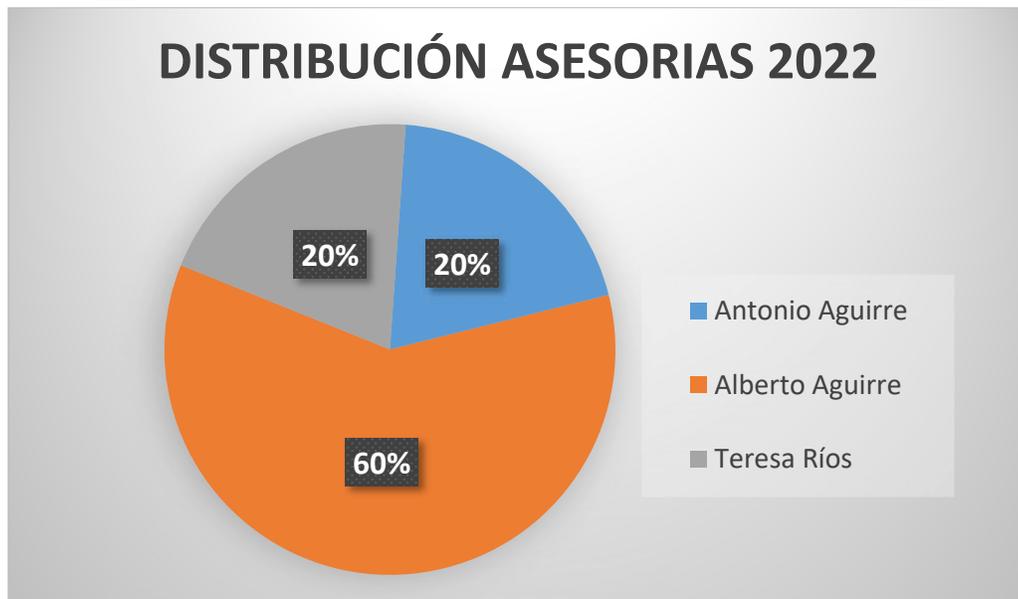
4. Cumple con adscribirse a alguna línea de investigación (R.C.U. N° 0265-2016/UNT y R.C.U. N° 209-2019/UNT): Si No
5. Nombre de La línea de investigación a la cual se pertenece la tesis:
Biomateriales Bioseguridad
Epidemiología Odontología clínica

CALIDAD

6. Apellidos y Nombres del asesor: _____
7. Máximo grado académico obtenido: Maestro Doctor
Especialista
8. El asesor se encuentra registrado como investigador UNT (R.V.I. N° 059-2021/UNT y R.V.I. N° 062-2022/UNT): Si No

ANEXO 03

Gráfico N° 1 Producción de Asesorías 2022



Fuente: Repositorio virtual de la Biblioteca de Estomatología UNT

ANEXO 04

TABLA N° 02

Asesorías de tesis de docentes del programa de estomatología 2017-2022

DOCENTES	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general	%
Luis Felipe Alarco La Rosa	8		3		1		12	10.53%
Antonio Armando Aguirre Aguilar	4	2	1	1		1	9	7.89%
Augusto Alberto Aguirre Aguilar		1	1	1		3	6	5.26%
Balbin Wilder Huamani Muñoz		1	1			1	3	2.63%
César Augusto Jimenez Prado				1		3	4	3.51%
César Jimenez Prado		1					1	0.88%
Gustavo Guardia Méndez	4	5	3	6	3	5	26	22.81%
Luis Gustavo Farfán Verástegui		4					4	3.51%
Manuel Fernando Guillén Galarza						1	1	0.88%
Marco Reátegui Navarro	4	4	1	4	1	5	19	16.67%
Rosa Leonor Basauri Esteves	1	3	1	1			6	5.26%
Teresa Etelvina Ríos Caro	9	5	3	3	2	1	23	20.18%
Total general	30	26	14	17	7	20	114	100.00%

Fuente: Repositorio virtual de la Biblioteca de Estomatología UNT

ANEXO 05

TABLA N° 03
Asesorías de docentes investigadores de la Universidad Nacional de Trujillo 2017-2022

DOCENTES INVESTIGADORES UNT	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	Total general	%
Antonio Armando Aguirre Aguilar	4	23.5%	2	16.7%	1	16.7%	1	11.1%	0	0.0%	1	10.0%	9	15.8%
Augusto Alberto Aguirre Aguilar	0	0.0%	1	8.3%	1	16.7%	1	11.1%	0	0.0%	3	30.0%	6	10.5%
Marco Reátegui Navarro	4	23.5%	4	33.3%	1	16.7%	4	44.4%	1	33.3%	5	50.0%	19	33.3%
Teresa Etelvina Ríos Caro	9	52.9%	5	41.7%	3	50.0%	3	33.3%	2	66.7%	1	10.0%	23	40.4%
Total general	17	100.0%	12	100.0%	6	100.0%	9	100.0%	3	100.0%	10	100.0%	57	100.0%

Fuente: Repositorio virtual de la Biblioteca de Estomatología UNT

ANEXO 06

TABLA N° 04
Numero de tesis adscritas a las líneas de investigación del programa de estomatología 2017-2022

LINEAS DE INVESTIGACIÓN	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	Total general	%
Biomateriales	1	3.3%	0	0.0%	1	7.1%	1	5.9%	0	0.0%	1	5.0%	4	3.51%
Bioseguridad	0	0.0%	1	3.8%	0	0.0%	0	0.0%	2	28.6%	4	20.0%	7	6.14%
Epidemiología	13	43.3%	10	38.5%	6	42.9%	4	23.5%	3	42.9%	5	25.0%	41	35.96%
No se adscribe a ninguna de las líneas de investigación	8	26.7%	3	11.5%	2	14.3%	2	11.8%	0	0.0%	3	15.0%	18	15.79%
Odontología Clínica	8	26.7%	12	46.2%	5	35.7%	10	58.8%	2	28.6%	7	35.0%	44	38.60%
Total general	30	100.0%	26	100.0%	14	100.0%	17	100.0%	7	100.0%	20	100.0%	114	100.00%

Fuente: Repositorio virtual de la Biblioteca de Estomatología UNT

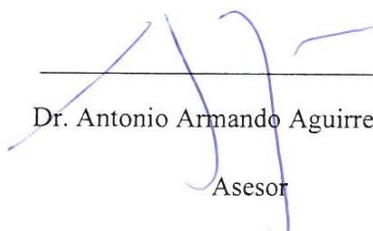
ANEXO 07

CONSTANCIA DE ASESORAMIENTO

Yo, Antonio Armando Aguirre Aguilar, profesor asociada tiempo completo de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, cirujano dentista, dejo constancia que he asesorado el proyecto de investigación titulado: “CARACTERISTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022”, cuyo autor es el señor Villar Cornelio Jose Carlos, alumno del sexto año de Estomatología, de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, identificado con número de matrícula 1012100515.

Doy fe de lo expresado

Trujillo, Setiembre del 2022



Dr. Antonio Armando Aguirre Aguilar

Asesor

COD. U.N.T: 5081

ANEXO 08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

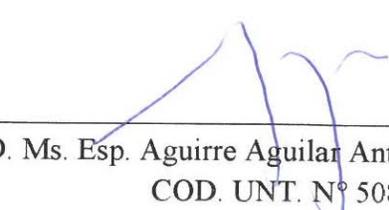
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

CONSTANCIA DE REVISIÓN DE INFORME FINAL DE TESIS

Yo, C.D. Ms. Esp. Aguirre Aguilar Antonio Armando, docente del Departamento de Estomatología de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo con código N° 5081, asesor de la tesis titulada: **“Características del Nivel de Aseguramiento de los trabajos de investigación del Programa de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, 2017-2022”**, perteneciente al señor Villar Cornelio José Carlos, alumno de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, identificado con número de DNI 46145858 y con número de matrícula 1012100515, dejo constancia de haber revisado esta tesis y de que el informe final se encuentra terminado, por lo cual, el autor se encuentra en condiciones de iniciar el proceso correspondiente para sustentación.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Trujillo, 05 de Julio del 2023



C.D. Ms. Esp. Aguirre Aguilar Antonio Armando
COD. UNT. N° 5081
ASESOR

ANEXO 09
EVALUACIÓN DE LA TESIS

El jurado deberá:

- a. Consignar las observaciones y objeciones pertinentes relacionados a los siguientes ítems.
- b. Anotar el calificativo al final.
- c. Firmar los tres miembros del jurado,

TESIS:

.....
.....
.....

1. DE LAS GENERALIDADES:

El título:

.....
.....

Tipo de investigación:

.....

2. DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN:

Antecedentes:

Justificación:

Problema:

Objetivos:

Diseño de contrastación:

Tamaño muestral:

Análisis estadístico:

3. RESULTADOS:

- 4. **DISCUSIÓN:**
- 5. **CONCLUSIONES:**
- 6. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**
- 7. **RESUMEN:**
- 8. **ORIGINALIDAD:**
- 9. **RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN:**
- 10. **SUSTENTACIÓN:**
 - 10.1: Formalidad:
 - 10.2: Exposición:
 - 10.3: Conocimiento del tema:

CALIFICACIÓN:

(Promedio de las 03 notas del jurado)

Dieciseis (16)

JURADO:	Nombre	Código	Firma
----------------	---------------	---------------	--------------

Presidente: Teresa Etelvina Ríos Caro

Grado académico.....	<i>Doctora</i>	<i>4118</i>	<i>Teresa Ríos</i>
----------------------	----------------	-------------	--------------------

Miembro: Augusto Alberto Aguirre Aguilar

Grado académico.....	<i>Doctor</i>	<i>5342</i>	<i>[Firma]</i>
----------------------	---------------	-------------	----------------

Miembro: Rosa Leonor Basauri Esteves

Grado académico.....	<i>Doctora</i>	<i>4194</i>	<i>[Firma]</i>
----------------------	----------------	-------------	----------------



ANEXO N° 10

**ACTA DE INSTALACIÓN DE JURADO PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS DE
PREGRADO**

Siendo el día jueves 10 de Agosto del año 2023; siendo las 12:00 pm., en el aula A de la Clínica de Moche de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, se procedió a instalar el jurado para la sustentación de la tesis titulada **“CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022”**, de la cual es autor el señor Villar Cornelio José Carlos, alumno de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo. Dando cumplimiento a la Resolución de Decanato N.º 033-2023-FAC.ESTOM/D. para optar el grado de Cirujano Dentista.

Se fija el día Martes 15 de Agosto del año 2023 a las 12:00 pm para la sustentación.

DRA. TERESA ETEL VINA
RÍOS CARO
Presidente
COD. UNT 4118

DR. AUGUSTO ALBERTO
AGUIRRE AGUILAR
Miembro
COD. UNT 5342

DRA. ROSA LEONOR BASAURI
ESTEYES
Miembro
COD. UNT 4194



ANEXO N° 11

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Siendo las 12:00 pm del día 15 de Agosto de 2023, en el aula A de la Clínica de Moche de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo, en cumplimiento de la Resolución de Decanato N.º 033-2023-FAC.ESTOM/D, se reunió el Jurado conformado por DRA. TERESA ETELVINA RÍOS CARO (Presidente), DR. AUGUSTO ALBERTO AGUIRRE AGUILAR (Miembro) y DRA. ROSA LEONOR BASAURI ESTEVES (Miembro) para la sustentación de la tesis titulada **“CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022”**, de la cual es autor el señor José Carlos Villar Cornelio, alumno de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo con N° de Matrícula 1012100515.

Acto seguido se entregó los formatos respectivos para la evaluación de la tesis a cada miembro del Jurado; luego se invitó al señor José Carlos Villar Cornelio a la exposición y sustentación de la tesis.

Al término de la exposición se realizaron las preguntas pertinentes, las cuales fueron absueltas por el sustentante.

Concluida esta fase el jurado realizó la evaluación final, deliberó y llegó al siguiente acuerdo *Aprobado* la referida tesis por *Unanimidad* la cual obtuvo el calificativo de *16 Dieciséis*.

No existiendo otro punto que tratar se dio por concluida la reunión de sustentación siendo las *13:00* horas del mismo día.

DRA. TERESA ETELVINA RÍOS
CARO
Presidente
COD. UNT 4118

DR. AUGUSTO ALBERTO AGUIRRE
AGUILAR
Miembro
COD. UNT 5342

DRA. ROSA LEONOR BASAURI
ESTEVES
Miembro
COD. UNT 4194



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA
ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA

Sr. Dr.
DR. AGUIRRE AGUILAR ANTONIO ARMANDO
Decano de la Facultad de Estomatología – UNT
Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y por el presente enviar las actas de instalación y sustentación de la tesis: “**CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022**”, de la cual es autor el señor José Carlos Villar Cornelio, alumno de la Facultad de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo con N° de Matrícula 1012100515, así mismo alcanzo el proyecto original, 4 juegos de Tesis y 1 CD, dando cumplimiento a la Resolución de Decanato N° 007-2022-FAC.ESTOM/D para optar el grado de Cirujano Dentista., para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

Atentamente,

DRA. TERESA ETELEVINA
RÍOS CARO
Presidente
COD. UNT 4118



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNT

RECTORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

DECLARACIÓN JURADA

Los AUTORES suscritos en el presente documento DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que somos los responsables legales de la calidad y originalidad del contenido del Proyecto de Investigación Científica, así como, del Informe de la Investigación Científica realizado.

TITULO: "CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022"

<u>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</u>		<u>INFORME FINAL DE INVESTIGACION CIENTÍFICA</u>	
PROY DE TRABAJO DE INVESTIGACION ()		TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (PREGRADO) ()	
(PREGRADO)			
PROYECTO DE TESIS PREGRADO (X)		TESIS PREGRADO (X)	
PROYECTO DE TESIS MAESTRÍA ()		TESIS MAESTRÍA ()	
PROYECTO DE TESIS DOCTORADO ()		TESIS DOCTORADO ()	

Equipo Investigador Integrado por:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DEP. ACADÉMICO	CATEGORÍA DOCENTE ASESOR	CÓDIGO Docente asesor Número Matricula del estudiante	Autor Coautor asesor
01	Villar Cornelio José Carlos	Estomatología	Estomatología	Estudiante	1012100515	Autor
02	Aguirre Aguilar Antonio Armando	Estomatología	Estomatología	Docente	5081	Asesor

Trujillo, 05 de Julio del 2023

Firma *J. Villar*

DNI 46145858

Firma *[Signature]*

DNI 18217212

Firma

DNI

¹ Este formato debe ser llenado, firmado, adjuntado al final del documento del PIC, del Informe de Tesis, Trabajo de Investigación respectivamente





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNT

RECTORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN REPOSITORIO DIGITAL RENATI-SUNEDU

Trujillo, 05 de Julio del 2023

Los autores suscritos del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

Titulado: "CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL DE ASEGURAMIENTO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, 2017-2022"

AUTORIZAMOS SU PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL, REPOSITORIO RENATI-SUNEDU, ALICIA-CONCYTEC, CON EL SIGUIENTE TIPO DE ACCESO:

- A. Acceso Abierto: [X]
B. Acceso Restringido [] (datos del autor y resumen del trabajo)
C. No autorizo su Publicación []

Si eligió la opción restringida o NO autoriza su publicación sírvase justificar

ESTUDIANTES DE PREGRADO: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN [] TESIS [X]
ESTUDIANTES DE POSTGRADO: TESIS MAESTRÍA [] TESIS DOCTORADO []
DOCENTES: INFORME DE INVESTIGACIÓN [] OTROS []

Table with 6 columns: N°, APELLIDOS Y NOMBRES, FACULTAD, CONDICIÓN (NOMBRADO, CONTRATADO, EMÉRITO, ESTUDIANTE, OTROS), CÓDIGO (Docente asesor, Número, Matrícula del estudiante), Autor/Coautor/asesor. Rows include Villar Comelio José Carlos and Aguirre Aguilar Antonio Armando.

Firma [Signature] DNI 46145858
Firma [Signature] DNI 18217212
Firma [Signature] DNI

Este formato debe ser llenado, firmado Y adjuntado en el informe de Tesis y/o Trabajo de Investigación respectivamente.



Este formato en el caso de Informe de investigación científica docente debe ser llenado, firmado, escaneado y adjuntado en el sistema de www.pic.fedu.unitru.edu.pe